

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 17** *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Medicina Interna (Hospitalización) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 16 de enero de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de febrero de 2023), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Medicina Interna (Hospitalización) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
LÓPEZ RODRÍGUEZ, MÓNICA ANGÉLICA	***4769**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Rafael Martínez Fernández, Director Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D. Fernando Roldán Moll, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

Vocales:

- Titular: D. Luis Manzano Espinosa, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D. Jaime Masjuán Vallejo, Jefe de Servicio de Neurología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Titular: D. Agustín Albillos Martínez, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Francisco Javier López Jiménez, Jefe de Servicio de Hematología y Hemoterapia, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. José Luis Calleja López, Jefe de Sección de Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. José María Fernández Rodríguez, Facultativo Especialista de Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Carmen Suárez Fernández del Hospital Universitario de la Princesa, de Madrid, representante, designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna.

Suplente: D.^a Mónica Rodríguez Carballeira del Hospital Universitario Vall D’Hebron, de Barcelona, representante, designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 4 de mayo de 2023.—El Director-Gerente en funciones del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Pablo Torres Arrojo.

(03/9.002/23)

